

RESULTADOS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PARA CONTRATACIÓN DEL SEGURO COLECTIVO DE
DESGRAVAMEN PARA CREDITOS HIPOTECARIOS DE VIVIENDA, DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL
Y AUTOMOTORES

N° 8740/2026

En cumplimiento con lo establecido en el Artículo 87 de la Ley N° 393 de Servicios Financieros y el Reglamento para Entidades de Intermediación Financiera que Actúan como Tomadores de Seguros Colectivos, contenido en el Capítulo III, Título VII, Libro 2° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros (RNSF), la **FUNDACIÓN PRO MUJER INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO "PRO MUJER IFD"** comunica que los resultados de la Licitación Pública N° 8740/2026 para la contratación del servicio de seguro colectivo de Desgravamen Hipotecario Vivienda y Vivienda de Interés Social y Automotores, para el periodo 2026-2029, son los siguientes:

NOMBRE DE LA ENTIDAD ASEGURADORA	PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS REQUERIDOS (Consignar Si cumplió/No Cumplió)	CALIFICACIÓN DE RIESGO	TASA INDIVIDUAL MENSUAL OFERTADA	TASA INDIVIDUAL ANUAL OFERTADA
LA VITALICIA SEGUROS Y REASEGUROS DE VIDA S.A.	SI CUMPLIÓ	A1	0.81%o	9.72%o
CREDISEGURO S.A.	SI CUMPLIÓ	AA1	0.65%o	7.78%o
LA BOLIVIANA CIACRUZ S.A	SI CUMPLIÓ	AA2	0.75%o	9%o

La Paz, 14 de mayo de 2026